

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2019 INVERSIONES AGROPENSAR S.A.

Quito, 16 de Marzo de 2020.

Señores Socios de la empresa INVERSIONES AGROPENSAR S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de INVERSIONES AGROPENSAR., durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de INVERSIONES AGROPENSAR S.A., se han cumplido a cabalidad; realizando sus respectivos permisos para su correcto funcionamiento y elaborando la publicidad y marketing para expandirse en la ciudad de Quito.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las declaraciones y anexos al S.R.I y con los otros impuestos y obligaciones de ley,

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, como la empresa recién se formó y se estaba dando a conocer en el mundo de la agronomía, receptando proveedores y nuevos clientes, no pudo realizar las ventas necesarias y tener ganancia que ayude a cubrir todos los gastos que incurren para el funcionamiento de la empresa, y esto provocó que no haya utilidad en el ejercicio.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

No se tiene ninguna propuesta sobre el destino de las utilidades porque durante el ejercicio no se generó la misma.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

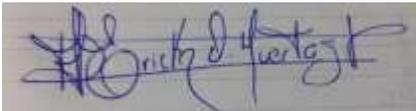
El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos como:

- a. Se continúa con la política de adquisiciones, negociando precios y promociones de manera que dejen una mayor rentabilidad.
- b. Se harán publicidad de nuestros productos y se comenzara a poner en marcha los proyectos que tiene la empresa.
- c. Se buscara Inversionistas capitalistas.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa ha cumplido normas de propiedad intelectual y derechos de autor ya que dispone de todos los permisos para su correcto funcionamiento.

Atentamente,



Ing. Erick Huertas
Gerente General
C.I. 1721937868